

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 24 de Mayo de 1905.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS
para todos los correos

En la oficina de Obras Públicas

Reformas y ampliación del Puerto

Propuesto este periódico, hoy que se ventilan asuntos de trascendencia suma para Santa Cruz de Tenerife, y de los cuales depende toda su vida, á fijar con escrupulosa atención la vista en todo lo que para el país signifique desarrollo, progreso y adelanto, dedicarse con asiduidad á informes de la pública gestión, sin que vacilaciones de carácter especial pongan cortapisas á sus intentos, de suyo importantísimos, y con los cuales ha de estar conforme la parte sana de esta sociedad.

Tal vez sin querer, vertamos palabras y expongamos conceptos que lastimen las susceptibilidades de nuestros funcionarios; pero como esto carece de importancia, porque los sacratísimos deberes del periodismo tienen necesidad de sobreponerse á otros de particular interés, rogamos á las personas que se sientan heridas, no vean en nosotros enemistades, sino pura y exclusivamente el cumplimiento del deber, tal y como nuestro criterio lo entiende.

Hacia tiempo que deseábamos celebrar una conferencia con nuestro particular y distinguido amigo don Prudencio Guadalfajara, Ingeniero Jefe de Obras públicas.

Apremios del tiempo y ocupaciones perentorias habían retardado la satisfacción de este deseo; pero puesto sobre el tapete, con intenciones al parecer de buscarle solución el magno problema de nuestro puerto, nos decidimos ayer, con el beneplácito y vena del Sr. Guadalfajara, á robarle un poco de tiempo á sus múltiples ocupaciones, suplicándole nos instruyera con sus informes técnicos y explicaciones profanas, pues con profanos en la materia había de hablar, respecto de las reformas y ampliaciones que de nuestro puerto, pensaba proponer al Ministerio del Ramo.

Es inútil que hagamos patente aquí la amabilidad del Jefe de Obras públicas. Esta amabilidad y condescendencia le han valido algunas veces nuestras censuras—y el Sr. Guadalfajara sabe bien á lo que nos referimos—para que insistamos en este punto, que nos proporcionó la satisfacción de pasar un rato agradableísimo á la par que provechoso.

Extendidos ante nuestra vista dos planos—uno total y otro parcial de nuestro puerto—y llevados con su técnica información á todas las reformas y ampliaciones que el Sr. Guadalfajara eleva á la aprobación del ministerio, experimentamos ja qué negarlo! una sensación consoladora de regocijo y esperanza.

Hablemos de sus extremos generales, y por ellos verán los lectores que en nuestras palabras no hay exageración.

En el dique sur se solicita la ampliación del muelle de servicio, con una anchura de 22 metros, hasta donde hoy está colocada la primera boya, es decir, 100 me-

tros más que el actual; se prolonga el dique, con una curva saliente en su extremo, de modo que éste venga á terminar casi en la misma línea del muelle que conocemos con el nombre de *puerto cerrado*; se adelanta un poco este muelle y se draga; imaginando una línea que parta desde el tinglado hasta tocar en la primera grande curva del dique sur por la parte del mar, y otra, desde el pescante viejo hasta los almacenes de los señores hijos de Ruiz de Arteaga, se formará idea aproximada de las dos espaciosas explanadas que se proyectan, las cuales vendrán á rectificar aquellos tremendos errores de las primitivas obras.

Esto que á grandes rasgos dejamos escrito forma lo que nosotros llamamos reformas y ampliaciones en el dique sur.

Propone además el Sr. Guadalfajara la construcción de un rompe olas, cuya base descansa en la playa, frente á la montaña de «La Jurada», penetrando mar adentro, hasta alcanzar la línea donde termina el dique sur, de modo que, impida interiormente, ese oleaje molesto que las brisas del Norte producen actualmente.

La construcción de este rompe olas es indispensable, tan necesario que sin él no tendríamos nunca un puerto de verdadero refugio. Y á nadie se le esconde lo que para nuestro desarrollo significa esta importantísima mejora.

Tendríamos pues, un puerto inmejorable y un ante-puerto magnífico, con fondo suficiente y amplitud bastante para dar entrada á cuantos buques nos visitaran.

En esos planos figura además un vasto y espacioso muelle de ribera, que sería de construcción inmediata, aparte de los que luego, y una vez emprendidas las obras generales, fueran exigiendo las necesidades. Ese muelle de ribera se extiende paralelamente á los sitios de la playa que han sido solicitados del Gobierno para la construcción de almacenes y depósitos.

Ahora bien; el correo, próximo á zarpar con rumbo á la Península, será portador de esos proyectos, que con informe voluminoso y de claridad manifiesta, llegará á las oficinas del Ministerio de Obras Públicas.

Allí pide buenas voluntades que lo recomienden, y por lo que á nosotros atañe, repetiremos lo que hace pocos días y tratando del mismo asunto dijimos.

«Para lograr que esos proyectos no queden olvidados, solicitaremos la valiosa cooperación del eminente hombre público, excelentísimo Sr. D. Segismundo Moret y la también valiosa de nuestro querido y respetable amigo, lltmo. Sr. D. Antonio Domínguez Alfonso.»

También confiamos en que no ha de faltarnos en este esfuerzo supremo, y Santa Cruz de Tenerife así lo espera, la de su único diputado don Agustín Rodríguez Pérez.

LA BOLSA

POR TELÉGRAFO

Madrid 24—0'30

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 78'15.

Acciones del Banco de España, á 424'00.

Amortizable 5 por 100, á 98'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'17 por £.

París, vista, á 31'75 por 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español, 91'87.

Acciones de ferrocarriles Norte

España, á 172'00.

Acciones ferrocarriles Madrid,

Zaragoza, Alicante (Alicantes) franceses 281'00.

Tomaseti.

UN FOLLETO

El Sr. Cónsul de los E.E. U.U. de México en esta Capital, D. Antonio García Beltrán, á la vez que en atento B. L. M. n. s. participa haber trasladado las oficinas consulares á la calle de la Marina núm. 49, nos remite un bien impreso folleto titulado «Ayer y Hoy», y en el cual su autor D. Bernardo Mallen, trata de la evolución progresiva de la República Mexicana en los últimos 28 años.

Hemos recorrido á la ligera sus primeras páginas, y aunque esto sea insuficiente á conocer con toda perfección la obra del Sr. Mallen, hemos visto, sin embargo, que el desarrollo de México ha sido sorprendente y que las estadísticas de sus ingresos y gastos, importación y exportación, etc., arrojan en cada año de los 28 aumento considerable.

En Obras públicas, en servicio postal, en telégrafos y cables en líneas férreas y en todo aquello que constituye la prosperidad de un país, ha dado México un paso gigantesco, gastando en organizar estos servicios sumas considerables que nos demuestran la riqueza de aquella ejemplar república.

El retrato del presidente ciudadano Porfirio Díaz, honra la portada del folleto, á quien, como es sabido, debe México, en gran parte, su brillante situación actual.

Quedamos agradecidos al Sr. García Beltrán por su atención.

Noticias telegráficas

Artículos de Juan de Aragón
Comentarios
Atención del Gobierno
Confidencia

Madrid 23—18'30

Están siendo objeto de favorables comentarios los artículos que Juan de Aragón viene publicando en *La Correspondencia de España* sobre los asuntos de Canarias. En todas las reuniones y en todos los círculos es el tema palpitante, la nota de actualidad.

El Gobierno propónese tratar de ellos en el primer Consejo de Ministros; tal es la atmósfera que han levantado en todas partes.

El Ministro de Gracia y Justicia, Ugarte, y el diputado por Las Palmas, Llorente, han celebrado una larga conferencia sobre el Juez de Tenerife.—Tomaseti.

Trabajos frustrados
Tenerife indefenso
Circularán las órdenes
Madrid 23—18'55

Todos los senadores y diputados por Canarias, han interpuesto sus influencias y han recurrido á todos los medios imaginables para impedir circular las órdenes trasladando al juez de Tenerife. Estos trabajos han sido inútiles.

Se comenta que no cuenta hoy Tenerife con ningún representante aquí para oponerse á las preten-

siones de estos diputados y senadores, llevando al ánimo del Gobierno que en Tenerife no se quiere otra cosa sino justicia.

A pesar de las influencias se hará la combinación, en la cual entrará el juez de Tenerife, trasladándose á Valencia de abogado fiscal.—Tomaseti.

EXTRANJERO

En los círculos diplomáticos de París corre el rumor de que el Emperador de Austria abdicará pronto la Corona.

Añádesse que el sucesor de Francisco José I será el joven Archiduque Carlos Francisco José, hijo del Archiduque Oton Francisco, hermano éste de Francisco Fernando, y sobrino, por lo tanto, del Emperador.

El órgano diario de M. Jaurés, «L'Humanité», publica una nota desmintiendo la noticia de que M. Brousse, presidente radical socialista del Consejo municipal, se abstendrá de recibir al Rey de España cuando éste visite el Hotel de Ville, de París.

Dicha nota agrega que Brousse dicho día estará en su puesto, para cumplir deberes de cortesía con el regio visitante.

En vista de que las noticias referentes á la insurrección en Creta son cada vez más alarmantes, el Presidente del Consejo de Ministros, de Italia, Tittoni, ha convocado á los representantes de las tres potencias protectoras de la isla.

«La Nueva Antología» declara que es probable que los Gobiernos de Roma y Viena usarán de toda su influencia para evitar que el incidente de Marruecos produzca complicaciones, sino que tienda á mejorar las relaciones francoalemanas.

Dicen desde Budapest que á consecuencia de un incidente surgido en una discusión tempestuosa, M. Tiza, presidente del Consejo de Ministros, ha enviado sus testigos al presidente Pozsgay.

Según comunican desde Metz, el Emperador Guillermo, con evidente deseo de apaciguar los ánimos y la excitación entre los franceses, ha decidido dar carácter puramente civil á la ceremonia de la inauguración del monumento conmemorativo de la batalla de Gravelotte.

Al efecto, ha dado órdenes suprimiendo la parada y la revista militar en el campo de batalla, que se hallaban anunciadas.

«Le Figaro» de París, ha anunciado que, á consecuencia de graves desacuerdos entre el Presidente del Consejo, M. Rouvier, y el ministro de Negocios Extranjeros, M. Delcassé, á propósito de la marcha anterior de las negociaciones diplomáticas, es fácil que Delcassé haga dimisión de su cargo antes de la reapertura del Parlamento.

En este caso, ocupará el ministerio de Negocios extranjeros un elevado funcionario, muy conocido por lo que le estima y distingue M. Rouvier.

Cargamento extraordinario

La goleta D.—H.—Rivers ha llegado á Filadelfia con un cargamento de 150 toneladas... de huesos humanos. El cargamento, algo extraordinario, procede del «Valle de la muerte», un cementerio de los alrededores de la ciudad de la Habana, donde antes de la guerra hispanoamericana se enterraban los criminales, los indigentes y las personas que fallecían de enfermedades contagiosas.

Las autoridades municipales de la Habana se quejaban hacia tiempo de que el «Valle de la muerte» constituía un verdadero foco de infección y, por último, se ha comenzado á desalojar el antiguo cementerio, y la goleta D.—H.—Rivers ha cargado los huesos recogidos.

Un negociante de Filadelfia dice que el cargamento de la goleta será vendido á fabricantes de botones ó de aborots para las tierras.

CONTESTACIÓN OBLIGADA

Sr. D. Hy Wolfson.

En el número 3.226 del diario LA OPINIÓN, correspondiente al día 17 del mes de la fecha, hemos leído un comunicado autorizado con su respetable firma, en el cual nos menta V. con una alusión, aunque benévola, inmerecida, y sólo por la menguada falta de haber elevado á la autoridad del Excmo. señor Ministro de Marina, nuestras quejas, en representación de la Asociación de Capitanes y Pilotos, protestando de los plazos ó prórrogas solicitadas para la vigencia de la reciente ley, referente al cabotaje interinsular de este archipiélago.

Ignorábamos, querido señor, que nuestra determinación había de contrariar á V., pues de haberlo sospechado siquiera, no nos hubiéramos dirigido al referido señor Ministro, sin que antes nos diera V. su venia; pero, ¿qué vamos á hacer? Ya está hecho; tenga V. paciencia.

Dice V. en su comunicado: «Parecería hasta una impertinencia de mi parte (así lo creemos) el mezclarme en asuntos del país, dado que como extranjero, debo quedarme alejado de estas contiendas, (muy bien pensado) pero señor Director, V. reconocerá que á mí, aunque indirectamente, se me alude con bastante frecuencia en la referida carta, y por ello me considero en el deber de rectificar algunos conceptos que se prestan á interpretaciones en cuanto á mi proceder comercial, (muy mal pensado). Nosotros no hemos hecho en la referida carta abierta que motiva ésta, más que bosquejar con mal hilvanadas líneas la inconveniencia de más plazos para el cumplimiento de la ley. Y si de este humilde bosquejo que á nadie alude, ha querido V. hacer su retrato, nosotros, apreciable señor, no podemos oponernos á lo que á este respecto cuadre á su gusto.

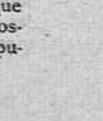
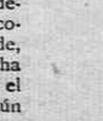
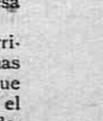
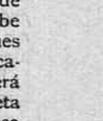
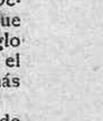
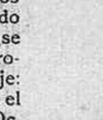
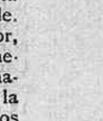
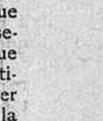
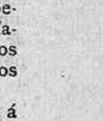
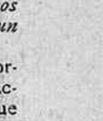
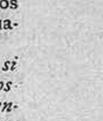
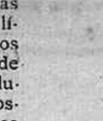
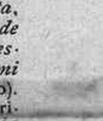
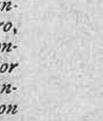
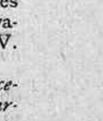
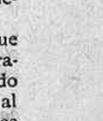
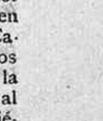
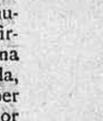
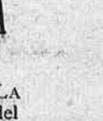
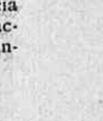
Continúa V. diciendo: «Creo que si no soy uno de los indicadores de la prosperidad que el país goza por consecuencia del negocio de frutos, por lo menos me concederán el privilegio de ser un contemporáneo.»

Contemporáneo, sí señor, eso sí, porque gracias á Dios, se halla V. en la actualidad entre nosotros; pero si los que suscriben tuviéramos poder para expedir patentes de privilegio, no las daríamos á otros con más derecho, que á los señores Bello, Duggi, Cumella y otros que por fortuna propia ya descansan.

Sabemos, señor, que el país debe á V. mucho; pero no es menos cierto que también V. debe al país, y nosotros seríamos los primeros en censurar al que pusiera en tela de juicio tan axiomáticas verdades; porque cumple al deber de todo hombre honrado, dejar la verdad en el lugar que le corresponde. Sabemos asimismo, respetable señor, que gracias á V. no han matado el negocio de frutos de estas islas, con la añagaza de la tan cacareada banana de la Jamaica, que tanto asustó á nuestros agricultores. Y no ignoramos, querido señor, que por su valiosa mediación se evitó aquel célebre reparto que se proyectó hacer del comercio del cabotaje: adjudicándose unos el Norte, otros el Sur, aquellos el Oriente y esotros el Occidente, parodiando así el reparto que intentaron hacer del mundo en el siglo XVIII, el Emperador de las Rusias y el célebre Napoleón Bonaparte, que más parte tuvo de malo, que de bueno.

Cita V. señor Wolfson, una R. O. de 31 de Agosto último, la que sólo debe estar impresa en su imaginación, pues que por más que la hemos buscado, no hemos podido dar con ella. ¿Será acaso que la vió V. en alguna Gaceta especial que solamente ha sido impresa para su persona?

Quizás y sin quizás haya V. incurrido en el error en que otras personas han estado, tomando por R. D. lo que solamente ha sido una circular que el Excmo. Sr. General de Marina del departamento de Cádiz, envió á los comandantes de su distrito, y por ende, á este, con motivo de la consulta hecha sobre el asunto que nos ocupa, por el que fué Jefe de este Puerto. Pero aún suponiendo (y es mucho suponer) que sea verdad dicha R. O. de 31 de Agosto último, la del 12 de Noviembre, pu-



blicada en la Gaceta del 23 del mismo mes siempre sería posterior (sin paréntesis) á esa fantástica R. O. de que usted nos habla, y por tanto anularía sus efectos.

Añade V., Sr. Wolfson, en su comunicado, objeto de estas líneas que el desarrollo frutero en estas islas, es debido á la bondad de la que fué una Ley sabia. No, respetable señor: Se debe en gran parte á la bondad del negocio; pues todo negocio bueno, despierta la noble ambición del Comercio, y por otra parte se debe á las tolerancias de los abusos cometidos á la sombra de aquella Ley; pues si bien los buques extranjeros podían hacer el cabotaje entre estas islas, nunca estaban autorizados legalmente, para hacer operaciones de carga y descarga en radas, encenadas, playas y puertos no habilitados, donde no había más autoridades que los empleados de las casas extranjeras, dándole á este Archipiélago un parecido á Marruecos donde no rigen más leyes que la de los cónsules. No extrañame, pues, que en lugar de decir V. sabias tolerancias, llame V. sabia á aquella Ley.

Las naciones reforman sus leyes, según aconsejan las circunstancias y los adelantos de la época, que todo lo reforma, y á nosotros nos parece eso muy acertado y muy sabio.

En otro párrafo de su comunicado, añade V. «Los Sres. Capitanes y pilotos bursan su protesta sobre los siguientes puntos principales:»

«Grandes perjuicios á sus intereses, favoreciendo á los de las casas extranjeras.»

«Protección del monopolio de frutos en menoscabo de los intereses nacionales, é irrogación de perjuicios á la agricultura de este Archipiélago, que sería esclavizada por una media docena de individuos.»

«Peligro de la vida de tripulantes y pasajeros.»

Efectivamente, apreciable señor, esos son los puntos en que hemos basado nuestra respetuosa protesta, fundamentos que creemos bastante sólidos, no obstante su propósito de desvirtuarlos, so pretexto de que somos pocos, eso sí; pero bien avenidos cómo V. habrá visto. Más nos conformamos; porque nos consuela la idea de que el de echo y la justicia, nunca estará en razón directa del número, si bien podrán estarlo del capital, cuando los juzgadores son parciales ó venales.

No es extraño, apreciable señor, que no se haya V. dado cuenta de los perjuicios que se nos irrogan. (Somos tan pignoles! Pero todo en este pícaro mundo es relativo, caro señor, y lo mismo se originan graves detrimentos á los intereses del pobre que, como nosotros, solo tenga un cuarto de moneda, como los del rico, que, como V., tenga treinta: A los Capitanes y pilotos se les priva de utilizar el derecho que la Ley les concede para obtener plaza en los buques de vela y de vapor, que respectivamente pasen de cien y doscientas toneladas, y sin embargo, como somos pocos y hace oscuro, V. no se ha enterado de dicho perjuicio. ¡Ceguera es!

Con admirable franqueza, confiesa V. que todas las tripulaciones de los buques que navegan entre estas islas con bandera extranjera, desde el Capitán ó patrón hasta el último grumete, son españoles. Más como dice una máxima que á confesión de parte, relevo de pruebas, callaremos, para ceder la palabra á las Ordenanzas de Marina ó á los señores encargados de hacerlas cumplir.

Los monopolios no protegen nada ni á nadie, á no ser á aquellos mismos que los ejercen.

La agricultura no se protege ni desarrolla haciendo subir el valor de los frutos para trasportarlos á los puertos de partida, ni elevando los fletes de exportación á los países consumidores; no señor, así no se protege la agricultura de Canarias, ni ninguna que canariense no sea: Si hubiese prevalectado aquello de 15 chelines y 10 por 100 de capa y espada, ya estarían presos los pobres agricultores!

¡Vaya un modo de proteger la agricultura!

Continúa diciendo V., señor Wolfson, en el mencionado comunicado: Respecto al peligro de la vida de los tripulantes y pasajeros, bastará con indicar que desde que se principió el tráfico, hace ya doce años, ninguna desgracia personal ha ocurrido, ni ningún siniestro en los buques mandados por patrones prácticos de estas costas, ó que demuestran la idoneidad de esos patrones y ser competentes para el cargo que ejercen.

Eso está bien dicho, por vida de Euterpe; pero no satisface á las leyes. Y decimos que está bien dicho, porque aunque se hayan quemado dos fogones, en quedándose la piel, aunque sea arrugada, eso no importa, ni es desgracia.

Se nos ocurre preguntaros, respetable señor, y perdonad la libertad que nos tomamos: ¿Si el vapor Esperanza de su propiedad, hubiese llevado á su bordo, como exige la Ley, un Capitán ó piloto técnico, hubiera ido á visitar los simpáticos arrecifes del Salvaje? Seguramente que no. ¿Estuvieron en peligro las vidas de los tripulantes? Seguramente que sí; porque aquellos parajes

convidan á la muerte; y el que milagrosamente escape de sus garras, se vería convertido en un nuevo Robinson Y todo por no saber corregir la perturbación del compás, ó una aberración magnética.

Mucho más pudiéramos decir, querido señor; pero temiendo molestar su digna atención lo reservamos en cartera, como material para la Revista Marítima que esta pobre Sociedad piensa publicar.

Terminaremos diciendo que casos como el acontecido el día 27 del próximo pasado Abril con la tripulación del vapor Ardelinis (tripulación que al desembarcar reclamaba sus haberes, y no sabía á que Tribunal habría de llevar sus quejas; ignorancia muy natural, atendiendo al galimatías de este estado de cosas) pudiera ser causa de serios disgustos entre autoridades nacionales, y extranjeras, lo que puede evitarse con el pronto cumplimiento de nuestras sabias leyes.

Terminaremos expresando, con sinceridad, que veríamos con sumo placer que el abanderamiento de sus buques se facilitase sin grandes gastos, y después, sin más impuestos que los que paguen los demás; pues que nosotros no tratamos de perjudicar intereses de nadie; pero sí, defender los derechos que á nuestra clase concede la Ley.

Perdone usted, respetable señor, la molestia que le hemos proporcionado, distrayendo por tanto tiempo su digna atención, en gracia al menos del deber de cortestar que nos ha impuesto su comunicado; quedando á las órdenes de V. como sus más atentos y ss. ss. q. b. s. m., J. Acevedo.—A. Tuells.—M. Pérez.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Mayo de 1905.

Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA
Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

FERNANDEZ Y PADILLA DENTISTAS

Horas de oficina: de 8 mañana á 5 tarde
Teléfono número 260.
Calle del Norte número 1.

SOCIEDAD EXPORTADORA de Tenerife

Por acuerdo del Consejo de esta Sociedad se ha dispuesto citar á los señores accionistas para el día 28 del corriente á la una de la tarde en el salón de La Beneficencia para dar cuenta de ciertos asuntos que se relacionan con esta Sociedad, suplicando la asistencia de los señores socios.—El Presidente, José Díaz Llanos.

A Spanish Professor

Wishes to exchange lessons in Spanish for English. Apply to Pilar 41.

Noticias telegráficas

Regreso del Ministro de Marina

Llegada á Cádiz. Peligrosa navegación.—Sin rumbo.—Espíritu de la tripulación.
Madrid 23—20'20

Hoy á las 3 de la tarde ha llegado á Cádiz el crucero Numancia conduciendo al Ministro de Marina, Sr. Cobián, que regresó de su viaje á esa provincia.

La navegación ha sido penosa, difícilísima, á causa del temporal que en la travesía sorprendió al buque.

Inundáronse todos los departamentos de la histórica fragata, destrozándose todo el mobiliario, incluso mesas de mármoles que la impetuosidad de las olas arrancaban de sus sitios.

Una cerrazón completa impedía determinar la situación del buque, navegando mucho tiempo sin rumbo fijo y expuesta la tripulación á grandes peligros por la dificultad con que podían hacerse las maniobras.

Durante el período álgido de la tormenta, el Sr. Cobián mostrose animoso. Cuanto se dijera de la tripulación sería pálido reflejo de su excelente espíritu marino, su disciplina vigorosa, su valor temerario, condensando en la palabra admirable todos los elogios y todos los aplausos.

Huelga general

Estado de sitio
Carboneros ardiendo
Madrid 24—0'30

Noticias oficiales de Bilbao anuncian que se han declarado en

huelga todos los obreros de todas las fábricas.

Se ha puesto en vigor la ley marcial para prevenir desórdenes en la población. Las precauciones se extreman con el fin de que los huelguistas no cometan atropellos y coacciones. La vida en Bilbao está paralizada. Los comercios han cerrado, y la industrial ciudad presenta el aspecto de las grandes catástrofes. Las autoridades celebran frecuentes reuniones y estudian el medio de solucionar el conflicto.

Desde Saigón se ha visto cruzar cincuenta buques carboneros rusos. Varios de ellos ardián totalmente. Estas noticias confunden más. Aún no se ha recibido confirmación de los combates últimos.—Tomasetti.

SUCESOS

La Guardia civil ha puesto á disposición del Juzgado de primera instancia de La Laguna al vecino del Rosario, Manuel Sánchez, por recaer sospechas de que es autor de un robo en metálico.

La sección de guardia de la Brigada Sanitaria de La Cruz Roja, condujo ayer, á las dos de la tarde desde el puente Zurita al Hospital civil, á Dolores de Vera, que sufrió, por consecuencia de una caída, la fractura de la espina dorsal.

Por el Gobierno civil se nos ha facilitado el siguiente telegrama: «Las Palmas, 24.
Delegado Gobierno á Gobernador Tenerife.

En la mañana de hoy apareció abogado en un estanque propiedad del Conde de Vega Grande, un muchacho de pocos años. El Juzgado entiende en el asunto.»

EDICTO

D. Felipe Ravina y Castro, alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: que en la sección ordinaria que celebró el Ayuntamiento el día 17 del corriente, se acordó dar el nombre de Alfonso XIII y de Eduardo Cobián respectivamente á las calles del Castillo y de la Marina de esta Capital; correspondiendo así á la justa y razonada petición que á tan laudable fin le ha dirigido la Asociación de la Prensa de Tenerife secundada por las Corporaciones, Sociedades, el Comercio, la Industria y el vecindario.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Mayo de 1905.—Felipe Ravina.

¡Bárbaros!

Al Sr. Gobernador Civil denunciamos un hecho brutal y escandaloso.

Nadie como nosotros más respetuosos con el principio de autoridad, pero nadie también más enemigos de todo aquello que signifique barbarie y crueldad.

Por teléfono hemos sido informados por un señor respetable, de un hecho que no tiene clasificación.

Dos guardias de orden público, uno de los cuales es conocido por Juan González, atropellaron barbaramente en la calle de Pérez Galdós, á un pobre viejo que se encontraba en estado de embriaguez, magullándole la cara á trompazos y lastimándole las piernas contra la puerta del carro de la limpieza pública al subirlo á él como si hubiera sido un fardo.

Nos añade el informante que el espectáculo ha sido de lo más salvaje y cruel que pueda imaginarse, y que, además, oyó hablar de dos pesetas, sin enterarse bien que causas motivaron esta conversación.

La indignación que estos hechos nos produce no conoce límites, y es preciso que las Autoridades tomen cartas en estos asuntos, para evitar la reproducción de estas carcerías.

DE MÚSICA

Concierto en la «Filarmónica»

Esta noche á las 8 y media según atentamente nos participa su Presidente, D. Braulio González, se celebrará en los salones de aquella sociedad el concierto anunciado, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

I «Aroldo». Sinfonía, Verdi.—Orquesta.

II «Fantasia», Mendelssohn.—Para piano solo, por el Sr. Romero Spínola.

III «Fantasia morisca», Chapi.—Para bandurria y guitarra, por

las señoritas Matilde Solano y Emilia Lohr.

IV «Visiones». Melodía, Tosti.—Para canto con acompañamiento de violín y piano, por los Sres. don Antonio Ledesma, D. Braulio González y D. Ricardo Sendra.

SEGUNDA PARTE

I «Adagio» de la 8.ª Sonata, Haydn.—Pequeña orquesta.

II «Mefistófeles». Vals, Liszt.—Para piano solo, por el Sr. Romero Spínola.

III «Tosca». Fantasia, Puccini.—Para bandurria y piano, por la señorita Matilde Solano y la Sra. Doña Dolores Romero de Daranas.

IV «Sérénade Venitienne», Burgmeim.—Pequeña orquesta.

Es de presumir que lo escogido de los números musicales y los valiosos elementos que en su ejecución toman parte, llevarán numeroso auditorio á la simpática sociedad.

Nada hay que nos alegre tanto como los esfuerzos de la juventud para romper con la apatía que tanto se iba generalizando entre nosotros.

Tenemos entendido que el día 1.º del mes entrante se abrirá en esta misma sociedad, una Academia de Música después de grandes esfuerzos y no pocos disgustos.

Cuando la voluntad quiere no hay poder humano que la venza. Nuestra enhorabuena.

El paseo de anoche en la alameda del «Príncipe Alfonso», amenizado por la banda del Regimiento, se vió bastante concurrido.

TELEGRAMA DEL SR. COBIÁN

En contestación al despacho que el Alcalde de esta Capital expidió á Cádiz, felicitándose por el arribo del Ministro á las playas peninsulares, se ha recibido por la Autoridad municipal la siguiente contestación telegráfica:

Cádiz 23—15'30.

Ministro de Marina á Alcalde Capital Canarias.

Con sumo placer recibo al llegar á Cádiz su cariñoso telegrama. Tanto V. E. como el vecindario de esa capital reciban mi más cordial saludo y la expresión de mi gratitud perdurable por sus atenciones.

Por nuestros telegramas de hoy nos enteramos con pena de los peligros que el Sr. Cobián y sus acompañantes, así como la tripulación del crucero Numancia, corrieron en la travesía de Canarias á Cádiz.

Felizmente no ocurrieron desgracias y después de días malísimos, pudo el buque ganar el puerto de Cádiz sin otras más lamentables consecuencias.

De todo corazón nos alegramos de que el ilustre Consejero, así como el resto de la expedición, hayan llegado sin novedad á la madre patria.

SECCION DE NOTICIAS

Mañana á las 5 de la tarde celebrará junta general la «Asociación de la prensa de Tenerife», con objeto de constituir la nueva junta de gobierno, con arreglo á lo estatuido en su nuevo reglamento.

A disposición de su dueño y en la prevención municipal se halla un reloj encontrado por un joven que lo entregó á un sargento de la guardia.

Se nos dice que la conferencia dada por el señor Castrillo, en el Centro Obrero, no desmereció de las anteriores.

Esperamos leerla para emitir nuestra opinión.

Hemos recibido una Memoria sobre la revisión arancelaria en proyecto en cuanto afecta al comercio de maderas y á las industrias que les utilizan.

Damos gracias á los remitentes.

¿Por qué no se forma el jardín en la parte que para ello está destinada en el grupo escolar del Norte?

El estado actual de aquel sitio está riñendo con la significación del edificio.

El día 22 de este mes comenzarán en la Escuela normal de maes-

tras de La Laguna los exámenes ordinarios del actual curso.

En esta misma población ha fallecido doña Leonor Izquierdo Domínguez, madre de don Domingo de Armas.
E. P. D.

En el despacho de carnes de don Miguel González se suelen cometer ciertos abusos que perjudican al comprador.

Antier, un vecino notó en un kilo de carne 130 gramos de menos; puesto el hecho en conocimiento del sargento Fernández Yétor, dió parte al Sr. Alcalde, el que ha dado cuenta del hecho al Juzgado como medio de evitar estos abusos de los carniceros.

¡Duro con los contraventores de las leyes!

Leemos:

«Entre el Gobierno de la república chilena y los señores Latorre, Juri y Bravo, se ha firmado un contrato para poblar el territorio Sur del río Zolten, mediante la instalación de 400 familias españolas: 25 en el primer año y 56 en cada uno de los siguientes.

Cuatrocientos cuarenta y un naturales de las Canarias se trasladaron á dichas latitudes, y hoy sufren todo género de amarguras no sólo por lo ingrato del clima y lo rudo de las labores, sino por las disensiones entre los propietarios contratantes, que han terminado por modificar el reglamento de la Compañía y llevar sus asuntos á los tribunales.»

Tomen nota nuestros campesinos.

Ya han comenzado en el Instituto los exámenes oficiales de prueba de curso.

DOLORES DE CABEZA: Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean, con la Cefalina Roselló. Frasco, 10 reales. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Sección marítima

Día 23
ENTRADA DE VAPORES

- 151 Senegambie, francés, de Carabane para Burdeos; á Hamilton.
- 152 Goorka, inglés, de Cap-Town para Londres; á Hamilton.
- 153 Sicilia, noruego, de Londres; á Yéoward Brothers y Ca.
- 154 Carrigan Heat, inglés, de Cardiff; á Elder, Dempster y Ca.
- 155 Ardelinis, inglés, de Valle Gran Rey para Orotava; á Fruit Agency.
- 156 Espiranza, español, de Tazacorte para San Sebastián; á Wolfson.
- 157 Machrie, inglés, de Orotava para San Sebastián; á Fruit Agency.
- 158 Eleonore Woermann, alemán, de Duala para Hamburgo; á Hamilton.
- 159 Rakaia, inglés, de Wellington para Londres; á Hamilton.
- 160 Adolfo Woermann, alemán, de Monrovia para Hamburgo; á Hamilton.

Registro civil

Día 23
NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

Manuel Gutiérrez y Hoyos natural de Arcos de la Frontera (Cádiz), de 26 años, soltero, y María de la Concepción Alvarado y Martínez, de esta Capital, 26 años, soltera.

Meteorología

Observaciones hechas á las 9 de hoy
Barómetro reducido á cero . . . 763'81
Termómetro á la sombra . . . 19'8
Tensión del vapor . . . 9'9
Humedad relativa . . . 57'8
Viento . . . N.N.E.
Fuerza del viento . . . 2
Cielo: parte cubierta, décimas . . . 10
Temperatura máxima de ayer . . . 24'5
Id. mínima de anoche . . . 18'4
Estado del mar . . . Llano
Lluvia en las últimas 24 horas . . . 0'0 milímetros

SUBASTA

El día 4 del próximo mes de Junio se celebrará ante el Notario D. Rafael Calzadilla, en su estudio calle de José Murphy núm. 2 y 4, á la hora de las 14 la de las fincas siguientes:

1.ª Una finca rústica, situada en la jurisdicción de esta Ciudad, donde dicen «La Costa», inmediata al Campo Santo; mide próximamente dos hectáreas noventa y cinco áreas; comprende casa para habitación de amo y colonos y un estanque para depósito de agua, y tiene para su riego la cuarta parte de la mitad de los sobrantes del agua que del barranco de la Carnicería se recoge en las inmediaciones de la Ermita de Gracia y por tomaderos y acequias se conduce hasta la Costa de esta Capital, y la cuarta parte de la sexta parte de las aguas que se rebalzan en las presas fa-

bricadas en los barrancos de Honduras y Tabares que afluyen al de Santos. También le corresponde una parte del agua de la atarjea del Barranco de Santos con la parte proporcional en la expresada atarjea.

2.º Un trozo de tierra en el Camino de la Costa de esta Ciudad de cabida de 2.484 metros cuadrados: comprende un molino harinero movido por el viento y otro movido á vapor, instalado este último en un almacén de reciente construcción

Tipo para la subasta de la primera finca, con inclusión de las aguas para su riego, es de 28.000 pesetas y el de la segunda con inclusión de los molinos y de la máquina de vapor y demás artefactos, 10.000 pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran los dos tercios de dichos tipos. Para optar á la subasta deberá consignarse el 5 por 100 de la cantidad fijada como precio á cada finca, cuya consignación podrá hacerse en el acto de formular la proposición. Los títulos de propiedad y demás antecedentes de las fincas podrán examinarse en la referida Notaría todos los días hábiles de las 10 á las 16.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Mayo de 1905.

300 PTS. MENSUALES

todos pueden ganarlas, vendiendo hermosísima novedad artística. Escribid enseguida: Pennellypes C.ª, Milán, Italia

DR. DELGADO

MÉDICO CIRUJANO OCULISTA Consultas de enfermedades de los ojos y de medicina y Cirujía general todos los días de 10 á 1.

CANDELARIA 11

Doctor Secchi

Medicina interna y Cirujía general Partos y enfermedades de los niños. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes. Análisis microscópico de espútos Consultas de 12 á 2 Teléfono n.º 296 S. Francisco 41

SE VENDE

una máquina para fabricar hielo, producción 30 kilos por hora. Para informes, precio y demás datos dirigirse á D. Andrés Orozco. (a)

NO SERA UD. ENGAÑADO.

Que siempre hay fulleras y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez ó nunca se encuentra que una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna clase, cuando esté basado en la mala fé ó engaño. Esto nunca se ha visto ni se verá. Los que intenten los fraudes, son sencillamente tontos y pronto sufren el castigo que se merecen. Sin embargo, hay muchas personas que temen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser embaucados y engañados; especialmente se resisten á dar confianza á las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El eficaz remedio, conocido bajo el nombre de

PREPARACION DE WAMPOLE

es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda ó algodón, siempre que procedan de una fábrica con reconocida reputación. No nos convendría exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó representarla como con las que no le correspondan; pero tampoco necesitamos de tal ardid. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, y cuya valiosa debe ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente á todo el mundo. Es de inapreciable valor en casos de Insomnio, Mala Digestión, Afecciones de la Sangre y los Pulmones. "El Dr. E. Duenas, de Buenos Aires, dice: Tengo el gusto de manifestarles que he empleado con excelentes resultados su Preparación de Wampole en mis enfermos y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio." Cada dosis es efectiva. En las Boticas.

Se venden

varias fincas en la isla de Fuerteventura en el pueblo de la Oliva. Una de ellas tiene de cabida 3 fanegadas de Tenerife y está arenada y cultivada parte de ella de tuneras con plantación de cochinilla y lo demás destinado á tomates; tiene una casa bastante espaciosas con habitaciones propias para comercio y algibe que lleva 1.000 pipas de agua. Dará razón en la Laguna, D. Alonso Alvarez y Rosa, Tabares de Cala, 39.

Isaacs Line of Steamers

Para LONDRES

Vapores que se esperan en el presente mes:

MORINGEN. saldrá el día 25
SARGASSO. » el » 31
FIX. » el »

Estos vapores ya conocidos de los señores exportadores, son exclusivamente fruteros reuniendo por tanto inmejorables condiciones para el buen transporte de frutos, admitiendo toda la carga que se les ofrezcan.

Pasaje de primera clase para Londres £ 5-0-0

Para informes: Representación de M. Isaacs & Son Ltd. de Londres. Marina núm. 31.

LA BOTA DE PARIS

GRANDES ALMACENES DE CALZADO

Surtido inmenso de calzado fino de lo más elegante que se hace, para señoras, caballeros y niños. Esta casa, la primera en la Provincia, donde el público encontrará las últimas novedades que se fabrican, á precios sin competencia.

JOAQUIN COLA SABATER

San Francisco 18 y 20

Santa Cruz de Tenerife.



Para Londres y Hamburgo

El magnífico vapor frutero

CONGO

de 2.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el 24 de Mayo.

Tiene hueco disponible para 20 pasajeros de primera clase, 10 pasajeros de segunda, 1.000 toneladas métricas en las bodegas, 800 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes), 600 toneladas métricas sobre cubierta.

Fletes económicos.

Agentes, ELDER, DEMPSTER & CO. MARINA, 11.



Yeoward Brothers

LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL

el hermoso vapor frutero

AVOCET

saldrá el día 26 de Mayo admitiendo la carga que se le presente.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0

Agentes, Yeoward Brothers.

Se vende

turba á pesetas 7'00 la paca de 80 kilos mjm.

Aserrín á pesetas 4'00 el saco de 50 kilos mjm.

Informarán calle de San José 35. (a)

Almoneda

Se vende de ocasión muebles, espejos, sillerías, camas, mesas y sillas.

También se vende por la mitad de su precio aparatos é instrumentos de cirugía para Médicos, Vitricas, aparatos de Sayre, sillones de reconocimiento, etc.

Castillo 2, principal

Santa Cruz de Tenerife.

Exportación de frutos A LONDRES

Nuestra larga experiencia en el mercado de Coven Garden, unido á nuestras numerosas relaciones con los compradores más importantes en Londres y las Provincias, nos permiten obtener el mejor resultado posible para el fruto que se nos consigna.

Gastos moderados. Se envían las cuentas de ventas inmediatamente acompañadas de cheque

La Rodada Copper Mine & Fruit Importers Co. 19, St. Dunstons Hill LONDRES.

Agente en Santa Cruz de Tenerife: D. José Arozena. 802a.



DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMCION CLOROSIS CONVALECENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerza, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no resaca el estomago. Conviene á todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN, PARIS

Depósito: Farmacia del Dr. Serra, Castillo 7, Tenerife.

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC Y METAL DE MANUEL LÓPEZ ORTEGA--MADRID

Toda clase de sellos para bolsillo, escritorio, jabones, en relieve, etc. Prensas en seco para timbrar en relieve sin tinta, numeradores á pistón, sellos calendarios, idem lacre, autógrafos, almohadillas perpétuas para sellar, etc. etc.

Dirigirse al representante en la Provincia Félix Molowny Real, San Francisco, 32, quien presentará catálogos con precios reducidos.

Agente en los pueblos de Icod y Garachoe D. Antonio Martínez de la Peña San Agustín 31, ICOD.

Cerveza imperial

muy recomendada y superior á las marcas conocidas. Probad y os convenceréis.

Depósito para la venta al pormayor, comercio de Manuel F. Feria, calle del Norte núm. 1, esquina á Imeldo Serís.

De venta en los cafés y principales establecimientos de ultramarinos.

THE PERFECTION FÁBRICA DE AGUAS MINERALES SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta acreditada fábrica recomienda al público sus excelentes BEBIDAS-REFRESCOS para la estación de verano; especialmente Zarzaparrilla, Limón, JuiSe Soda, Ginger Ale. Además ofrece varios otros refrescos como son Gaseosa, Limonada, Fresa, Apollinaris, Soda Water, Sifones con agua Seltz, etc., etc.

Se sirven á domicilio al precio de 2'50 pesetas la docena, pudiendo elegir varias clases de refrescos en esta cantidad.

Los clientes responden de los envases vacíos.

Las órdenes pueden dirigirse á la Fábrica, calle de Imeldo Serís número 102, á los carreros de la misma fábrica, ó al teléfono núm. 27.

A los establecimientos se les hará una rebaja.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO se consigue siempre con el ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

EL ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fétidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

tanto; pero Teresa, muy preocupada, á pesar suyo, no paró en esa circunstancia.

—No puedo llevarme la niña sin la nodriza,—murmuró.

—Gastón me ha encargado también se digera, que la nodriza fuera á recogerla á eso de las ocho,—añadió el Agente.

—Ante todo me conformo á la voluntad de mi marido. Ven queridita,—añadió la joven estrechando la niña sobre su corazón.—Ven queridita, vas á ver á papá.

—Pa... pa... pa...—balbuceó la niña.

—Esperadme unos minutos, caballero,—añadió Teresa.

—voy avisar á la nodriza que me lleve la niña y que vaya por ella á las ocho.

Y ligera como una corza entró en la granja. Desde el dintel llamó á Margarita, que se asomó en la barandilla de la escalera.

—¿Me necesitais para algo, señora?

—Si, Margarita... Vienen á buscarme de parte de mi marido, y me lleve la niña porque van á hacer su retrato. Ireis á buscarla á las ocho á Montgrésin.

—Así, bien, vas á ver á papá, monina—prosiguió Margarita abrazando á la niña,—luego iré por tí.

—Hasta luego, Margarita.

—Hasta luego, señora. Haced el favor de saludar al señor por mí.

La nodriza volvió á sus quehaceres, mientras que Teresa se reunió al que le esperaba, orgulloso de que su empresa tuviera un éxito tan feliz.

—Héme aquí, caballero,—dijo,—marchemos.

Y se dirigieron hacia la puerta.

La niña pesaba; la joven se cansó pronto, teniendo que descansar á los pocos pasos.

—¡Voy por fin á saciar mi ira!—murmuró,—¡qué venganza la mía! ¡La infame me hizo perder una fortuna! ¡Yo le juro que le devolveré pesar por pesar! ¡Ha aniquilado mis sueños de ventura; yo destrozaré su corazón.

El cielo se encapotaba cada vez más; las nubes ocultaban por completo el sol.

—¿Qué hora es?—preguntó el agente subalterno á su jefe.

—Las cuatro,—contestó Touret mirando el reloj,—ya llegó el momento. Id, amigo mío, y nada de precipitaciones; recordad bien mis instrucciones y adelante.

El agente salió del coche dirigiéndose rápidamente hacia la puerta del cercado.

Teresa al entrar en la granja subió de seguida al primer piso en donde vivía la nodriza de Paulina. La niña al ver entrar á su madre le tendió los brazos balbuceando esas sílabas tan dulces al corazón de una madre.

—Ma... ma... ma.

—¡Corazón mío, cuanto te quiero!—dijo Teresa estrechando la niña en sus brazos y cubriéndola de besos.

La niña reía devolviendo á su manera caricia por caricia á su madre.

—¿Nodriza, no vamos á salir un poco?—preguntó Teresa.

—Saldremos, si queréis,—contestó Margarita,—pero el tiempo amenaza tempestades y no hay que exponer la niña á que se moje.

—Tenéis razón, Margarita... Hoy no saldremos á paseo,

Hámliton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS		
	Delphic	26 de Mayo
	Tongariro	
LONDRES	Galician	1.º de Junio
	Moravian	1.º de Junio
	Corinthic	2 de Junio
	Runic	4 de Junio

Nota.—Se suplica á los señores Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Cape Town	Rimutaka	25 de Mayo
Hobart	Kaipara	31 de Mayo
Wellington N. Z.		

Cape Town y Puertos Australia		
Hamburgo	Tucuman	
	Martha Woermann	25 de Mayo

Puertos de la Costa occidental de Africa

Puertos del Brazil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Oxiris Occidental de América del Sur hasta S. Francisco	Cap Ortegál	28 de Mayo
	Memphis	26 de Mayo
		30 de Mayo

LA COMPAÑIA TRASATLANTICA conduce los plátanos á los puertos de la Península donde hacen escalas sus vapores, á UNA PESETA el huacal. El flete mínimun para cualquiera clase de mercancía es el de diez pesetas.

Hy. Wolfson
CASA DE BANCA Y CAMBIO
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4. Oficinas: Marina número 1.—Santa Cruz de Tenerife.

HARINA LAFTADA de NESTLÉ para NIÑOS y ANCIANOS.
Contiene la Leche puza de Suiza.
Agente en Tenerife, D Carlos Richardson.

Compañía Trasatlántica

(antes de A. López y C.)
SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1905

Nombres de los vapores	Días de salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde.	28 de Mayo	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde.	1.º Junio 1905	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

La Aseguradora Española

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios
FUNDADA EN 1900
Capital: 5.000.000 de pesetas.
Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.
Dirección general: Santa Cruz de Tenerife, (Canarias).
DIRECCIÓN EN MADRID
SALÓN DEL PRADO, NÚM. 14
Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisiones de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

Theobromina Fosfatada Luque

Desgraciadamente son pocas las mujeres que tienen condiciones de nodrizas, por lo que casi siempre la cantidad de fosfato de cal que se encuentra en la leche, resulta escasa.

La "Theobromina Fosfatada Luque"

lo aumenta notablemente, tomándola dos ó tres veces al día, aprovechando al niño este beneficio. De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Depósito en Tenerife, Droguería de Lorenzo Filipes.

Theobromina Fosfatada Luque

Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.
Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80
De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.



A. Charles Lambert.—París

Planchas de zinc

se hacen para marcar cajas de frutos. Informará D. Domingo Salas Armas. 3400—a

MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos, á Ptas. 1'75 el litro; para la conservación de los vinos, á Ptas. 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados, á Ptas. 5 la lata. Depósito general en estas islas, calle del Castillo número 74.

SE VENDE

madera de tea propia para as tilla ú otros usos. En esta imprenta informarán. 61—a

ANEMIA LEUCOREA RAQUITISMO SIFILIS CONSTITUCIONAL PILORAS DE BLAUGUARD JARABE
EXIÁNSE LAS VERDADERAS PILORAS DE BLAUGUARD
40. Rue Bonaparte PARIS

Estados de Consumo, para el movimiento de depósitos, se venden San Francisco 32 (n).

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS PARA ENFERMEDADES URINARIAS
al que precede CAPSULAS de SANDALO meoras que las del doctor...
ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Comendado de la R. F. I. 1896. Votado en premio de primer premio. Unica aprobada y reconocida por las Academias de Barcelona y Mallorca. Varios premios reconocidos en las exposiciones de San Luis, 1892, y de Chicago, 1893. Reconocido venturoso sobre todos sus similares.—Francia.—4.º premio.—1893. Masca del Dr. PIZA. Plaza del Piao, 6, Barcelona. Y principia el Dr. PIZA y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
Pedid Sándalo Piza.—Dr. PIZA, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100.

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.

Donald, Currie y C.—Managers
Para Londres vía Southampton saldrá de este puerto el día 1.º de Junio el magnífico vapor

Galician

admitiendo carga y pasajeros.
NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.

Toda clase de carga se admitirá á flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informes dirigirse á sus Agentes, HAMILTON & C.º (Freight Brokers)

Agentes para carga
The Tenerife Fruit Agency
G. J. Sanjuán-R. J. Calzadilla. Gerentes

Forwood Bros & C.º

LINE OF STEAMERS
Itinerario para Mayo
Para la Madera y Londres
Vapores Días de salida de Tenerife
MOROCCO de Mayo
OROTAVA —
ZWEENA —
Agente, HY. WOLFSON.
Maina, 1.

A. Folch y C.º

Para Alicante, Tarragona y Barcelona
El magnífico vapor español
Juan Forgas
deberá llegar á este puerto el día 25 de Mayo de 1905.
Admite carga y pasajeros.
Agentes: BRAGE, MARCO Y C.º

Pinillos Izquierdo y C.º

Para la Habana, Matanzas y Cienfuegos
El vapor español de gran velocidad
Martín Saenz
deberá llegar á este puerto el día 31 de Mayo de 1905.
Admite carga y pasajeros.
Agentes: BRAGE, MARCO Y C.º

Mr. John Nettleton

Exprofesor de Masaje y Electricidad del Hospital Nacional de Londres.
Tiene el honor de informar al público que está dispuesto á llevar á cabo los tratamientos siguientes:
Masaje, Electricidad (Faradismo y corriente continua), Masaje de vibraciones ó ejercicios sucosos para
Reumatismo Gota
Debilidad general Anemia Insomnio Neurastenia
Dislocaciones Consecuencias de fracturas Extremamiento Parálisis, etc. etc.
Especialidad en masaje vibrante de la cara á señoras.
Todos los tratamientos estrictamente bajo las órdenes de facultativos.
Para más informes diríjase á la Clínica del Doctor Domínguez.
7—Cruz Verde—7
Se solicita á los facultativos se sirvan tomar nota. 808-1 m.

A LOS SRES. EXPORTADORES DE FRUTOS

Ponemos en conocimiento de éstos que las Compañías á nuestra consignación Shaw Savill Albion C.º, New Zealand Shipping C.º, White Star Line, Geo Thompson C.º, Union Castle Mail S. S. C.º y John F. Renne Son C.º, han bajado los fletes para frutos á 100% para Tomates y Patatas, y 11-100% para Plátanos.
Hamilton & C.º, Agentes.

Dentista

F. Padilla.
Horas Ofic: de 12 á 4
Gratis á los pobres todos los días
San Felipe Nery núm. 34
Esquina á la Plaza del Patriotismo

Scotch Whisky

Es este el mejor Whisky procedente de la acreditada y conocida fábrica THE GALLIE.
El consumo que se hace de este licor en Inglaterra es extraordinario. Sus agentes en Tenerife:
The Tenerife Fruit Agency.
Se encuentra de venta en los principales hoteles y cafés de esta plaza.

GANGA

Se venden casi regaladas las sillas de madera que estuvieron al servicio público. Superiores para comedor.
Informes: San Francisco 12, accesoría.

Imp. de Félix S. Molowny

pero podemos bajar al jardín. He visto que no había nadie y me entretendré un rato con Paulina...
—Muy bien, señora, y si me lo permitis yo no bajaré y me ocuparé en reparar ropas.
—Perfectamente; me llevo la niña y la subiré cuando vaya á marcharme.
Teresa tomó á la niña en brazos y bajó dirigiéndose hacia el cenador en donde se encontraba Touret el día que reconoció á Teresa.
La joven madre trataba de enseñar á andar á la niña al mismo tiempo que le colmaba de caricias.
Si á Eugenia Daumont, inmóvil en el coche, se le hacía el tiempo largo esperando, no le sucedía otro tanto á su hija, pues por el momento se olvidaba hasta de Gastón, para ocuparse exclusivamente de su Paulina. A tal punto llegaba su embriaguez que se olvidó que el tiempo volaba.
De repente un ligero ruido le hizo estremecerse. La puerta del cercado giró sobre sus goznes y este ruido fué el que llamó la atención de Teresa.
Vió entrar un hombre que se dirigía á la granje, sin reparar en ella, aunque pasó por su lado.
Aquel hombre era el agente mandado por Touret. Adelantó hacia la casa mirando como quien busca á alguien con quien hablar, pareciendo reparar tan solo entonces en Teresa, y retrocediendo se dirigió al cenador.
La hija de Eugenia no creyendo que ningún peligro la amenaba permanecía serena preguntando á aquel intruso en el momento en que éste se disponía á entrar en el cenador.
—¿Buscáis á alguien, caballero?
—Sí, señora, y tal vez seais vos á quien busco.

LA MADRASTRA
227
—¡Yo!...—exclamó Teresa invadida de pronto por penoso presentimiento.
—Sí, señora,—repuso el desconocido,—y lo que afirma mi creencia es la niña que lleváis en brazos. ¿No sois la señora de Gastón Dauberive?
—Sí, señor,—murmuró Teresa visiblemente agitada.—¿Pero para qué me buscáis?
—He aquí el por qué. Vengo de Montgrésin en donde llegué hace media hora con el señor Dauberive, mi amigo, y otra persona.
—¿Gastón ha vuelto!—dijo la joven sorprendida.
—Sí, señora, y no queriendo dejar sola á la persona que tiene en casa, y que debe comer, así como yo, esta tarde en vuestra compañía, me ha rogado llegase á la granja para que apresuraseis vuestro regreso...
Nada más natural y verosmil que ese relato; y por lo tanto, Teresa no podía sospechar que encerraba un lazo infame.
—Voy al momento,—dijo,—y os doy las gracias por haber venido á buscarme.
—Gastón me ha recomendado mucho que llevaseis la niña.
—La niña,—repitió la joven cada vez más sorprendida.—¿Para qué quiere la niña en Montgrésin?
—El amigo que ha venido con nosotros es un sfamado miniaturista, y Gastón desea que haga el retrato del angelito.
—Pero hoy no podrá hacer ese retrato porque es casi de noche.
—Es cierto... pero el pintor habrá visto el original y tendrá una idea para el trazado.
El Agente, aunque bien aleccionado, se turbaba algún